



Madrid, 23 de septbre de 1941.

Sr. D. Benito Vilorio.

T O R R E. (León)

Muy señor mío y querido amigo: Confirmando la mía de esta f^a.

En mi poder su estimada, 17 del actual, de la que separé oportunamente documentación relativa a su remesa de un w/de Ant^a criado facturado el mismo día.

Adjunto tengo el gusto de remitir a Vd. Ch/n^o 585507 tomado a este Banco Central y que cedo a Vd. para que haga efectivo su importe en la Sucursal del mismo en la plaza de Bembibre, de PESETAS, 1889'80, cuya cantidad adeudo a Vd. en su grata cuenta por saldo y cancelación de su f^a n^o 175/9 de 17 de los corrientes.

Después de formada ésta recibo su atenta 20 de los corrientes con talón y f^a 176/9 correspondiente a su remesa de un w/ con 20'5 ton. del mismo clasificado de Ant^a que el anterior, por cuya atención le doy las más expresivas gracias.

Me reitera la Sección de Antracitas que sucesivas remesas que tenga a bien de hacerme pase ^{ps.} los respectivos talones por la misma. Expuse las razones que han podido influir en su ánimo para omitir este requisito, pero jamás la más leve intención de que escapase a su conocimiento la existencia de sus envíos para eludir su control, toda vez que sus escritos y talones, previamente se presentan a la Sección para que sea autorizada la retirada de Estación del respectivo combustible.

Con ruego de acuse de recibo de esta por su parte, se reitera de Vd. como siempre, muy at^mo amigo y att^o s. s. c. e. s. m.

Adj. Ch/n^o 585507 de este Banco Central.

P. A. Marián Guzmán



Madrid, 20 de octubre de 1941.

Sr. D. Benito Vitoria.
T o r r e (LEON).

Muy señor mío y amigo: Tengo el gusto de confirmarles, mis anteriores, 6 del actual.

Puesto al habla con el Sr. López Polo, de esta Sección de Antracitas, me ha manifestado, que, habiendo desaparecido las causas que han motivado nuestra suspensión involuntaria de relaciones comerciales, e interin confecciona la Comisión Reguladora de la Distribución de Carbones la relación definitiva de Almacenistas receptores, quedamos en libertad de acción para interesar directamente de los productores la remisión de combustibles, con la condición, que hasta ahora se ha venido observando, de pasar los respectivos talones por dicha Sección de Antracitas, por cuyo motivo agradeceré a Vd se sirva poner de su parte lo indispensable para resarcirme de los perjuicios que por causas ajenas a su voluntad me han irrogado al verme privado de recibir sus carbones.

Agradeciéndole de antemano cuanto haga en obsequio mío, le anticipa las más expresivas gracias, su siempre aftmo. amigo y s. s.

q. e. s. m.

Mucho le agradeceré envíe lo mas rapidamente todo cuanto pueda. Gracias y abrazos de su amigo



Madrid, 17 de septbre de 1941.
Sr. D. Benito Vilorio .
T o r r e (LEON).

Muy señor mío y querido amigo: Confº a Vd, la mía de esta fº
En mi poder su attº 9 del actual y documentación relativa
a su remesa de un w/de Antº cribado hecha a mi consignación en di-
cha fecha, importante, según fº, nº 173/9, en

Pesetas, 1889 '80, cuya cantidad abono en su grata cuenta.

Por contra cargo en la misma,

Pesetas, 1889 '80, por mi Ch/ nº 585506 tomado a este Banco Central con cargo a
la Sucursal del mismo, en Bembibre, y cedido a Vd. en pago del
importe de su fº de referencia.

Rogándole se sirva acusarme recibo de la presente, queda de
Vd. como siempre, muy aftmo. amigo y s.s.

q. e. s. m.

Adj. Ch/, nº 585.506. Banco Central.

Muchísimo le agradeceríamos no nos tenga tan abrumados
y procure por favor nos aminorar los asuntos
13/12